

## V. Anuncios

### C. Anuncios particulares

#### ANUNCIOS PARTICULARES

**31853** *COMUNIDAD DE REGANTES DEL NACIMIENTO DE COÍN"LOS LLANOS A JUNTILLAS".*

Se convoca Junta General Ordinaria de la Comunidad de Regantes del Nacimiento de Coín "Los Llanos a Juntillas", el día 20 de diciembre del 2023, a las 19:00 horas en 1ª convocatoria y a las 20:00 horas en 2ª convocatoria, en la Casa de la Cultura, con el siguiente orden del día:

Primero: Porcentaje de obra ejecutada en euros del total.

Segundo: Sobrecoste en los intereses del préstamo de 4.500.000€ por variación del Euribor.

Tercero: Coste total de la obra previsto con datos actuales (igual Euribor) y se supone que tardamos 6 meses más, que afecta sobre todo a interés préstamo, sueldo seguridad y salud a razón de 1.250€/mes + IVA y realización por la Comunidad del enterrado de las tuberías secundarias y terciarias, ya que es más económico para la Comunidad, realizarlo conforme se ejecuta la obra y no a posteriori, pues entonces si es necesario realizar cortes y empalmes o soldaduras, no estarían garantizadas por la empresa contratista.

Cuarto: Definición respecto al proyecto de Matagallar, unos hablaran a favor, otros en contra y la postura de la Comunidad será la que tenga más votos.

Quinto: Convocatoria de elecciones y votación en esta Asamblea General de las distintas candidaturas para la designación de los comuneros, que formaran la Junta de Gobierno, Jurados de riego y Vocales.

Sexto: Con relación al punto 5 del acta del 30 de Marzo de 2023, confirmación o no de la continuidad de Doña Carmen Mesa Mariscal, como supervisora de las obras un año más, (en caso de que la obra dure más de un año, la decisión se dejara a criterio de la Junta de Gobierno).

Séptimo: Entrega a los comuneros asistentes del estado de las cuentas de la Comunidad, los de la Modernización de riego indicados arriba, gastos generales, de reparación, compra de maquinaria, limpieza y reparaciones de acequia. (Y la previa para enterrado de tuberías tanto secundaria como terciaria), grupo electrógeno, dos cávea invertir, martillo picador 1kW, tronzadora manual de 1 kW, carrillo de mano estrecho ( ancho menor de 60cm) y herramientas manuales (martillos, picos, asadas, palas...) Las unidades de obra que no realice la contrata, por realizarla la comunidad( enterrado de tuberías secundarias y terciaria), se le compensara con la realización de otras unidades de obra que no estén reflejadas, como por ejemplo la conexión del depósito chico en el Egido o el bypass de la tubería de la alimentación al depósito por encima del Nacimiento, e inclusión de una boya que pare el grupo moto bomba cuando esté lleno y no como ahora, que si hay un olvido, se vierta y se pierda por el rebosadero.

Octavo: Ruegos y preguntas.

Coín, 26 de octubre de 2023.- Presidente, Juan Manuel Loriguillo Loriguillo.

ID: A230040488-1